



ORDEN DEL DIA – 26-06-19

Punto N° 1: Informe al Consejo Departamental.

Punto N° 2: Aprobación del Acta Sesión Plenaria 12-06-2019

Punto N° 3: Propuesta de Secretaría Académica: modificación mecanismo de selección de coordinadores.

Punto N° 4: Propuesta de Secretaría Académica: otorgar una asignación complementaria al Personal de la UNS por haber participado como paciente simulado en el examen de RMP II.

Punto N° 5: Solicitud de licencia como Consejero Departamental presentada por el docente Méd. Marcelo García Diéguez.

Punto N° 6: Designación del Méd. Julián Arevalo como Ayudante A, DS, en el Área Clínica, ABP, Medicina.

Punto N° 7: Designación de la Méd. Vanesa Fucks como Ayudante A, DS, en el Área Clínica, ABP, Medicina.

Punto N° 8: Propuesta de Secretaría Académica: designar en forma ordinaria como Ayudante A, DS, en el Área Clínica, ABP, Medicina, a la Med Verónica Herrero.

Punto N° 9: Dictamen del Comité Académico de la MSC. Avalar la designación del Mg. José Luis Aguirre como Director de Tesis de la maestranda Rosa Ana De Fino.

Punto N° 10: Selección de representantes de la Comisión de Autoevaluación de la UNS.

Punto N° 11: Selección de representantes de la Comisión de Género del DCS.

Punto N° 12: Selección de representantes de la Comisión de Bioética del DCS.

Punto N° 13: Renuncia del docente Christian Gatti a la asignación complementaria por el cargo de Coordinador de la Unidad 3 "El Individuo y su Entorno", Medicina.

Punto N° 14: Dictamen de Comisión: designar como coordinadores a los docentes Carlos Wisniowski Angel Pietracatella y Horacio Romano en las asignaturas Sistema de soporte y movimiento, Clínica Médica y El Individuo y su entorno, respectivamente, para el segundo cuatrimestre de 2019.

Punto N° 15: Dictamen de Comisión: rechazar la solicitud de prórroga para la presentación de la Tesis a la Bcqa. Mariana González.

Punto N° 16: Dictamen de Comisión: rectificar el acta de Promoción N° 1915050 de la Unidad N° 5 "La Respiración", en la que figura el estudiante 116651.

Punto N° 17: Dictamen de Comisión: 1°) aprobar el nuevo plan de estudios de la especialización. 2°) Aprobar los cambios en los requisitos de admisión. Especialización en Educación de Profesionales de la salud